

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

España añorada, España imaginada, España perdida: Estado y nación en los imaginarios del exilio republicano en México, 1939-1960.

de Hoyos Puentes, Jorge.

Cita:

de Hoyos Puentes, Jorge (2009). *España añorada, España imaginada, España perdida: Estado y nación en los imaginarios del exilio republicano en México, 1939-1960*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/1122>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ehyf/Mmw>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

España añorada, España imaginada, España perdida: Estado y nación en los imaginarios del exilio republicano en México, 1939-1960.

Jorge de Hoyos Puente

Las divisiones políticas del exilio republicano en su conjunto, y en especial las que tuvieron lugar en México, han sido objeto de atención secundaria para una buena parte de la historiografía. Este hecho se debe en parte a la dificultad de acceso a los archivos, circunstancia que en los últimos años se ha ido solucionando. Centrados en otros aspectos de la emigración, el enfrentamiento político ha sido explicado en buena medida por los personalismos y en la mayoría de los casos siguiendo la literatura política de combate de alguna de las partes en pugna. Cuando dirigimos nuestras atenciones en las circunstancias que generaron la mayoría de los enfrentamientos políticos del exilio rara vez vamos más allá de los personalismos o los acontecimientos ocurridos. Siendo éstos importantes, resulta necesario ir un paso más allá para tratar de comprender otras dimensiones. Me refiero a la necesidad de atender a factores que no siempre están presentes a primera vista, pero que suponen en cierta medida un sustrato en el que se fundamentan muchas de las polémicas. Se trata de elementos imaginarios no siempre fáciles de definir, aspectos que influyen de forma sustancial las acciones políticas pero que pueden pasar desapercibidas. La toma de conciencia de esta realidad nos obliga a abordar una investigación previa a la historia política como la entendía la historia social¹. Es necesario entonces el estudio de los lenguajes, los imaginarios y las culturas políticas para tratar de comprobar hasta qué punto son coincidentes dentro de las distintas tradiciones políticas que conformaron el exilio republicano en México. Para ello, vamos a abordar en esta ocasión el estudio de dos conceptos fundamentales, “Estado” y “Nación” a través de los discursos desde una doble perspectiva política y cultural con la intención de acercarnos a las diferencias existentes.

Pocas experiencias individuales o colectivas influyen en la identidad tanto como el exilio. La vivencia de una expatriación forzosa por motivos políticos, en la mayor parte de los casos rodeado de un clima de violencia, enfrentan a quien lo padece a una situación de fragilidad, vulnerabilidad y reflexión personal difíciles de ser abordados

¹ Para un acercamiento a los marcos teóricos de la historia postsocial es imprescindible consultar a Miguel Ángel Cabrera: *Historia, lenguaje y teoría de la sociedad*, Madrid, Cátedra, 2001.

con los instrumentos propios del historiador. Cualquier exiliado debe replantearse su existencia, su procedencia y evolución, en definitiva, su identidad. La distancia por un lado, la toma de contacto con otras realidades por otro, y finalmente la esperanza en un pronto regreso, favorecieron la reflexión en torno a la propia reconstrucción de España, así como a la reivindicación de modelos hasta el momento aparcados.

Para adentrarnos en estas cuestiones lo primero que debemos desechar es la visión del exilio republicano como un colectivo homogéneo, como un todo uniformizado. Más al contrario, el exilio republicano en México estuvo conformado por un conjunto muy desigual no ya en lo socioprofesional como han demostrado los trabajos de Clara E. Lida y Dolores Pla², sino en lo imaginario. A México llegaron representantes de todas las tendencias políticas que habían defendido la legalidad republicana frente a los facciosos el 18 de julio de 1936. Divididos entre sí por el transcurso de la guerra, en el exilio se pusieron de manifiesto los distintos imaginarios existentes, con sus diferencias discursivas y sus cosmovisiones antagónicas sobre aspectos esenciales como la “nación”, el “Estado”, la “democracia”, el “pueblo” o la “soberanía”. Para ello es necesario adentrarse en el estudio de los imaginarios sociales y las identidades asociadas³.

El análisis de los elementos que construyen y articulan todo imaginario, esto es, esa “urdimbre de significaciones” que da sentido al mundo que nos rodea, nos permite establecer la existencia de al menos dos grandes imaginarios sociales, dos formas antagónicas de explicar e interpretar la propia esencia del exilio republicano en México y que dio origen a distintas culturas y subculturas políticas. Dos grandes imaginarios sociales que hemos denominado “imaginario liberal” e “imaginario obrerista” y que provenían de los años de la dictadura de Primo de Rivera y se desarrollaron en la Segunda República. Los partidarios de la causa republicana en 1931 representaban en España un segmento de la población muy diverso que englobaba muy diferentes anhelos

² LIDA, C. E.: *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*. México, Siglo XXI-Colegio de México, 1997; PLA BRUGAT, D.: “Características del exilio en México en 1939” en LIDA, C. E. *Una inmigración privilegiada, comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX* Madrid, Alianza Editorial, 1994. págs. 218-231.

³ Para abordar un buen marco teórico acerca de los imaginarios y las identidades son imprescindibles las obras de CASTORIADIS, C.: *La institución imaginada de la sociedad*, Barcelona, Tusquets, 1983; ZIZEK, S.: *El sublime objeto de la ideología*, México, Siglo XXI, 2008 [1ª Ed. 1989]; DURAND, G.: *Las estructuras antropológicas del imaginario*, México, FCE, 2004; TAYLOR, C.: *Imaginarios sociales Modernos*, Barcelona, Paidós, 2006.

y esperanzas. La proclamación de la II República el 14 de abril generó unas expectativas inabarcables por ningún Estado, contradictorias entre sí, lo que puso en evidencia la existencia de distintos modelos de República difíciles de sintetizar. Con la fractura de la guerra civil, las posturas se exacerbaron⁴.

Huelga decir que esta categorización que propongo sirve básicamente para analizar los imaginarios en tanto en cuanto nos referimos a aspectos de la articulación de la vida pública, de los modos de concebir el espacio público, la sociedad, la nación, el pueblo, la clase, el Estado y que como toda caracterización resulta artificial. Es necesario señalar también que su utilidad se circunscribe básicamente a lo que podemos denominar la primera generación del exilio, esto es, a todos aquellos refugiados que llegaron a México en unas circunstancias vitales que hacían muy difícil la posibilidad de reinventarse y reinsertarse plenamente en la sociedad de acogida. Sin embargo, considero de utilidad iniciar el análisis desde esta perspectiva para tratar de clarificar algunos aspectos esenciales de la vida política del exilio republicano español en México en especial todo lo referente a las pugnas que se desarrollaron en su seno.

La hipótesis central de este trabajo trata de averiguar hasta qué punto fueron las distintas cosmovisiones, exacerbadas por el desarrollo de la guerra, lo que favoreció las divisiones políticas en la comunidad de refugiados. Si en 1935 organizaciones republicanas liberales, socialistas, comunistas y nacionalistas fueron capaces de ponerse de acuerdo en un programa de mínimos, esta alianza se fracturó de forma irreconciliable en las cúpulas de los partidos en el exilio⁵. La incapacidad de llegar a acuerdos puntuales o a establecer estrategias de acción común se debió en buena medida a un cúmulo de circunstancias que sería imposible abordar aquí. Las pugnas en torno a la responsabilidad en la derrota republicana, la legitimidad de las instituciones republicanas en el exilio o la posesión del cargamento del yate Vita fueron algunas de ellas. Todos estos sucesos fueron desencadenantes de un proceso más complejo, que llevó a una exacerbación de los elementos diferenciales dentro de ese entramado simbólico que conforma lo identitario.

⁴ Para la guerra civil resultan imprescindibles los trabajos de Julio Aróstegui, Ángel Viñas, Julián Casanova y Enrique Moradiellos, entre otros.

⁵ Véase JULIÁ, S.: *Los orígenes del Frente Popular en España, (1934-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 1979.

1. - De los imaginarios a las culturas políticas del exilio en México.

Trataré de hacer una sumaria precisión general de los imaginarios obrerista y liberal, centrándome en tres aspectos básicos, la noción de “pueblo”, “Estado” y “nación”. La falta de acuerdo en torno a la nación española resultó ser un elemento fundamental dentro del exilio republicano. Señalaba en alguna ocasión el destacado dirigente de Unión Republicana Mariano Granados, que ese problema venía de lejos, haciendo referencia al siglo XIX español. Para Granados la clave estaba en la falta de consenso que llevó a las derechas y las izquierdas no a pugnar por el Estado, como ocurría en otros países europeos, sino también a discutir la nación⁶.

Para el imaginario liberal en el siglo XX, el “pueblo” es básicamente la suma de los ciudadanos que conforman una “nación”⁷. “Nación” y “pueblo” son categorías equiparables para este imaginario ya que son ellos, los ciudadanos, los legítimos propietarios de la soberanía. El imaginario obrerista asocia la noción de “pueblo” a la clase trabajadora en su visión más amplia, ya que todo asalariado, todo trabajador que vende su fuerza productiva, sea un intelectual, un obrero o un jornalero, pertenece a la clase trabajadora en tanto en cuanto se encuentra explotado por el capital. También en el imaginario obrerista “pueblo” y “nación” se equiparan, pero con connotaciones radicalmente diferentes. Por tanto se produce un choque entre la “clase” y la “ciudadanía” dando origen a proyectos de Estado radicalmente diferentes, con distintos discursos legitimadores, y por consiguiente a vías y estratégicas opuestas a la hora de pensar y proyectar el regreso a España.

Para el imaginario liberal, el Estado debe ser un aparato al servicio de los ciudadanos, debe garantizar por encima de todo sus libertades individuales y garantizar el acceso a un amplio abanico de servicios que permitan el desarrollo de una vida digna y justa a todos. Indalecio Prieto sostuvo la necesidad de que los sindicatos no entorpezcan la actividad del Estado y evitar las huelgas políticas⁸. Por el contrario, para el imaginario obrerista, el Estado debe ser un instrumento al servicio de la clase

⁶ GRANADOS, M.: *España y las Españas*, México DF, Almendros y Cia eds, 1950, pág. 108.

⁷ Así lo sostiene Félix Gordón Ordás, uno de los más claros representantes del imaginario liberal. Véase su obra, *Mi política fuera de España*, México DF, 1972, Tomo IV (II), pág. 1544.

⁸ PRIETO, I.: *Confesiones y rectificaciones*, conferencia pronunciada el Círculo Pablo Iglesias de México el 1 de mayo de 1942. pág. 21.

trabajadora, poseedor de los medios de producción para evitar la explotación capitalista. Estos dos grandes imaginarios, mantuvieron entre sí una pugna constante, con diversas y complejas ramificaciones, que en algunos casos afectaron de forma transversal a algunas organizaciones. Dos imaginarios que desarrollaron significaciones discursivas diferentes para los mismos conceptos y que contribuyeron a impedir un diálogo fluido entre los vencidos de la guerra civil. Además, no perdemos perder de vista que durante los primeros años cuarenta, el exilio se mantuvo un lenguaje de combate, “guerracivilista” que confrontaba estas dos visiones del mundo. Los “liberales” atacaban de forma furibunda el comunismo equiparándolo con el nazismo; los “obreristas” llamaban traidores a las democracias burguesas⁹.

Por tanto la importancia de estos imaginarios es capital ya que desde ellos se inicia la configuración de las distintas culturas políticas. Se trata de un proceso previo, que transita desde la construcción de un entramado conceptual hasta la configuración imaginaria de las categorías que dan lugar a los discursos que articulan las culturas políticas que a su vez, en ocasiones, derivan en movimientos sociales.

En México estuvieron representadas todas las organizaciones políticas que habían demostrado su lealtad republicana durante la guerra. La vivencia del exilio propició que se produjesen importantes reflexiones en torno al papel del Estado, a la nación, asociado siempre a la experiencia de la Segunda República. Cabe señalar que la pertenencia a un mismo imaginario social, a una misma concepción general de la sociedad, no tiene porqué llevar a formulaciones sociales idénticas. De hecho, dentro de los dos grandes imaginarios existieron culturas políticas diferentes¹⁰. Si bien podemos dar por buena la definición de Mari Luz Morán para culturas políticas, esto es “el conjunto de recursos empleados para pensar sobre el mundo político”¹¹, es necesario concretar algunos aspectos. Para tratar de definir una cultura política no es suficiente circunscribirse al análisis de un programa ideológico, es necesario abordar los espacios

⁹ Los debates mantenidos en las publicaciones *España Popular* del PCE y *Adelante* del grupo Prietista en México son una buena muestra de la pugna.

¹⁰ Sobre culturas políticas véase el monográfico de la revista *Zona Abierta*, N° 77-78, 1996, coordinado por M^a Luz Morán. Morán, M^a L.: “Sociedad, cultura y política: continuidad y novedad en el análisis cultural” en *Zona Abierta*, N° 77-78 (1996) Págs. 6-7.

¹¹ *Ibid.* págs. 6-7.

de sociabilidad, las festividades compartidas¹², aquellos aspectos simbólicos que crean una determinada identidad, un sentimiento de pertenencia y una identificación con el otro. Es necesario también no perder de vista que nunca podemos de acercarnos a estas cuestiones de forma aislada ya que salvo momentos puntuales existen importantes coincidencias entre las diversas culturas políticas que en ocasiones presentan significativas dificultades a la hora de tratar de establecer caracterizaciones muy rígidas. Es por ello por lo que considero útil introducir la categoría “subcultura política” defendida por Manuel Suárez Cortina y que nos permite abordar también aquellas pluralidades existentes dentro de una misma concepción política.

En el exilio en México compartieron el imaginario liberal los partidos republicanos, Izquierda Republicana, Unión Republicana, el minúsculo Partido Republicano Federal, los partidos nacionalistas, ERC, PNV y Acción Republicana Catalana, así como un sector del PSOE y la UGT que se aglutinó en torno a la figura de Indalecio Prieto y el Círculo Cultural Pablo Iglesias, conformando tres culturas políticas, la cultura republicana, la cultura nacionalista y la cultura socialista con espacios de sociabilidad propios y discursos con especificidades, aunque con una base común. Dentro del imaginario obrerista podemos situar a las organizaciones comunistas, el PCE, el PSUC, a los colectivos anarquistas y a un sector del partido socialista, el ala más ortodoxa del partido, que afianzó sus principios marxistas aglutinado en torno a Ramón González Peña y Ramón Lamonedá. Tres culturas políticas, la cultura comunista, la libertaria y la socialista, que también manifestarán algunas diferencias, pero comparten un sustrato conceptual común evidente. La principal diferencia radica en que la cultura política libertaria, minoritaria en México pero rica en debates identitarios, presentó conflictos entre su pretensión de abolición de todo Estado y la reivindicación de una estrategia que pasaba por la construcción de un gobierno de concentración de antifranquistas¹³. De todas ellas, sin duda la que presenta más problemas es la cultura política socialista. La convivencia dentro de ella de dos subculturas claramente diferenciadas que llevó a generar una profunda escisión ante la

¹² Aborde esta cuestión en una ponencia. “El calendario de la discordia: las conmemoraciones políticas en el exilio republicano en México 1939-1960” desarrollada en el Encuentro Internacional *El destierro republicano español. Guerra Civil, represión y exilio: 1939-2009* organizado por la Cátedra México-España de El Colegio de México y el Ateneo Español de México en marzo de 2009.

¹³ Juan García Oliver, el líder anarquista español más relevante en México, articuló su propuesta en la publicación de la CNT, 10 diciembre 1942.

imposibilidad de hacer compatible la existencia de dos imaginarios con elementos tan opuestos como el imaginario liberal y el obrerista.

Probablemente el mejor modo de apreciar estas cuestiones es analizando los distintos proyectos políticos que se fueron generando dentro del exilio como alternativas posibles para reconstituir el Estado español. No entraré a valorar aquí la cuestión de las estrategias a seguir para conseguir el final de la dictadura y la restauración de la democracia, objetivos esenciales compartidos por todos pero apelando a distintas vías para conseguirlo. Me centraré en los proyectos de Estado partiendo de algunas especificidades en torno a la idea de nación de cada cultura política. Podemos, no sin ciertas dificultades, hablar de la existencia de al menos cuatro proyectos de Estado, esto es, un proyecto socialdemócrata, un proyecto obrerista, un proyecto federal y un proyecto confederal.

- El proyecto socialdemócrata:

El proyecto socialdemócrata se caracterizó básicamente por los siguientes elementos¹⁴. En primer lugar, es el único de los proyectos que pese a su origen republicano no renunció a la posibilidad de constituirse como una monarquía democrática. De ahí se desprende que sus impulsores llegasen a promover el acercamiento a los monárquicos contrarios al franquismo. En segundo lugar, se caracteriza por su concepción de un Estado fuerte, intervencionista en sectores económicos claves para el desarrollo de España, pero desde una irrenunciable defensa de establecer sólidas garantías de la propiedad privada. Su concepción liberal se asienta en un profundo reconocimiento a los derechos individuales de los ciudadanos, poseedores de la soberanía, así como en el rechazo a los totalitarismos.

En lo que se refiere a la organización territorial del Estado el proyecto transita en un híbrido entre un profundo sentimiento unitario y una profunda convicción de la necesidad de soluciones federales. Pero hay que señalar en este punto que parten de una concepción de lo federal que más bien se ajustaría a lo que entendemos por una

¹⁴ Las principales fuentes para abordar esta cuestión son las publicaciones de Indalecio Prieto, así como *Adelante*, la publicación del Círculo Cultural Pablo Iglesias y desde 1945 de la Agrupación Socialista de México.

descentralización de la gestión en un reparto de competencias entre las distintos niveles del Estado, esto es, municipios, regiones y gobierno central. Una delegación de arriba hacia abajo sin cuestionar nunca la soberanía que reside en la nación española en su conjunto. Las críticas en ese sentido a cualquier intento por defender visiones alternativas de la nación española no siempre fueron bien digeridos por los principales promotores de estas cuestiones. Uno de los principales ideólogos de este proyecto fue Indalecio Prieto y su entorno. Ya en 1942, en su célebre discurso “Confesiones y rectificaciones” esbozó muchos de estos rasgos¹⁵. Llamó en especial la atención su planteamiento en torno al papel de los sindicatos y la necesidad de supeditar su actividad al terreno laboral para no entorpecer la actividad del Estado. Este proyecto, que tuvo en Indalecio Prieto su principal impulsor, se desarrolló especialmente en los años cuarenta cayendo más adelante en la inacción, algo que fue muy criticado por socialistas como Máximo Muñoz¹⁶.

- El proyecto obrerista:

El proyecto obrerista, asociado inequívocamente al discurso difundido por el Partido Comunista de España es probablemente el menos definido de cuantos proyectos de Estado podemos rastrear. Más presente en los años iniciales del exilio, se fue difuminando a partir de mediados de los años cuarenta entre una bruma de referencias tópicas a la doctrina marxista pero alejado de toda concreción¹⁷. Debemos empezar señalando la influencia soviética en torno a la concepción de nación y en especial a sus líderes Lenin y Stalin que en distintos lugares se habían ocupado de esta cuestión de forma pormenorizada. Stalin dedicó una de sus obras más importante a tratar de definir la nación y la conjunción en torno a la lucha de clases¹⁸. Lugar especial ocupó el derecho de autodeterminación de los pueblos dentro del discurso leninista¹⁹. Las referencias de los líderes comunistas españolas a estas dos obras serán una constante siempre que aborden la polémica en torno a la nación. Por tanto, marcadas las reglas de juego desde fuera, los comunistas españoles en el exilio siempre se declararán

¹⁵ Este discurso fue difundido de diversas formas, se puede consultar en la publicación socialista *Adelante*, también en el folleto editado por el Círculo Cultural Pablo Iglesias con el mismo nombre.

¹⁶ Máximo Muñoz: *Tragedia y derroteros de España*, México, 1952.

¹⁷ Véase el discurso de Vicente Uribe “Por la unidad ¡Viva la República!” discurso pronunciado en el mitin de la “Arena México” el 29 de enero de 1945. Se puede consultar en la Biblioteca del Ateneo Español de México.

¹⁸ “Marxismo y cuestión nacional” de 1913.

¹⁹ Véase su texto “El derecho de las naciones a la autodeterminación” de 1914.

respetuosos con el derecho de autodeterminación, pese a mantener la necesidad de sumar y no restar en la lucha de la clase obrera por la emancipación. El Estado debía ser para ellos una república a la que añadían el apelativo de “popular” en clara referencia al mundo soviético. Una república de trabajadores en esa identificación del pueblo con la clase obrera a la que ya me he referido antes. La apuesta por un Estado federal es clara como objeto de reconocer la existencia de los derechos de los pueblos a decidir. En este caso, hay que señalar que el discurso del PSUC, la versión catalana del PCE, fue especialmente activa en México y mantuvo siempre sus señas de identidad muy marcadas especialmente en este tema de la nacionalidad.

Se puede decir que este proyecto estuvo sometido a las coyunturas políticas de forma determinante. Si bien es cierto que la firma del pacto germano-soviético en 1939 favoreció que estuviese más presente en el discurso del PCE como alternativa a las democracias burguesas que habían abandonado a su suerte a la república, con el inicio de hostilidades entre Alemania y la URSS, el asunto se apaciguó de alguna medida. El proyecto de Estado obrerista fue sacrificado en muchas ocasiones por el PCE en aras de la táctica y la estrategia política del momento, moviéndose en una indefinición que le llevó en apoyar en algunos momentos la legitimidad republicana que esgrimía el doctor Negrín, hasta la formulación en 1956 de su política de reconciliación nacional.

- El proyecto federal:

En muchos sentidos el proyecto federal comparte aspiraciones con el proyecto socialdemócrata. Si planteamos una diferenciación clara es porque hay un elemento esencial que los hizo incompatibles y es la concepción republicana como eje irrenunciable. Toda colaboración con los monárquicos fue rechazada siempre desde la misma posibilidad del plebiscito como lo hiciera Álvaro de Albornoz al definirse republicano intransigente²⁰. Los principales inspiradores de este proyecto provienen de los partidos republicanos liberales. Respetuosos con la legalidad republicana, de la que hicieron su principal motivo de lucha, algunos de ellos proyectaron sus aspiraciones reconociendo así algunos errores de concepción del sistema republicano de los años treinta.

²⁰ ALBORNOS, A.: *Cincuenta años de republicanismo*. Editado por el Ateneo Salmerón, México DF, Editorial Intercontinental. 1947. pág. 13.

Mariano Granados y Félix Gordón Ordás, provenientes los dos de Unión Republicana, fueron dos de los exiliados que más se ocuparon de estas cuestiones. De profundas convicciones liberales, ambos consideraban imprescindible la construcción de un Estado fuerte que garantizase las libertades individuales al mismo tiempo que proveyese una equidad en el reparto de la riqueza y una protección a los más desfavorecidos. Su adscripción al federalismo se hace más desde la experiencia política que desde una profunda convicción. Mariano Granados escribió lo siguiente sobre el federalismo:

“La federación es un aparato ortopédico que sirve para llegar a unir las comunidades políticas que están radicalmente separadas. España no puede empezar a ser federación porque, sencillamente, ha superado ya este estadio de la unidad política. España es una supernación, y aun los españoles más nacionalistas poseen arraigado en su alma ese sentimiento supernacional que se une o se superpone, según los casos y las circunstancias, a sus sentimientos nacionalistas privativos o particulares. El vasco es vasco, el catalán es catalán, el castellano es castellano, el andaluz es andaluz, pero todos ellos son radicalmente españoles, porque se sienten miembros de una comunidad que se ha formado a lo largo de la historia y de una convivencia jamás interrumpida”²¹.

Sin embargo se declaró partidario de un Estado federal que otorgue “amplia autonomía” para apaciguar los nacionalismos y poder así construir un proyecto fuerte de Estado que vele por el bienestar de los ciudadanos. También lo había hecho Diego Martínez Barrio en 1942²².

El caso de Félix Gordón Ordás es excepcional por muchas razones. En primer lugar, porque este líder republicano ya desarrolló durante la II República su propio proyecto de constitución²³. Su visión acerca del Estado, como él mismo reconocía al final de su vida, había cambiado poco desde entonces. Su apuesta decidida por un Estado fuerte, intervencionista en materia económica para garantizar el fin público debía compatibilizarse con la defensa del hombre, eje esencial de todo²⁴. Gordón defendió siempre que la nación era el pueblo, la suma de todos los ciudadanos y si era necesario reflexionar en torno a España era un trabajo más bien de geógrafos y geólogos. Desde

²¹ GRANADOS, M.: *España y las Españas*. México DF, Almendros y Cia eds, 1950, pág. 67.

²² MARTINEZ BARRIO, D.: *Discurso pronunciado en el Centro Español de México* el 30 mayo de 1942, pág. 24. Se puede consultar el folleto que lo recoge en la Biblioteca Nacional de Madrid.

²³ Para una visión completa de la idea de Estado de Félix Gordón Ordás, es imprescindible consultar su biografía, en especial sus “Bases teórico-prácticas de mi política” en *Mi política fuera de España*. Tomo IV (II) México DF, 1972.

²⁴ GORDÓN, F.: *Opus cit.* p. 1527.

su punto de vista la existencia de nacionalidades era algo discutible, lo que existía en España eran regiones²⁵. Para solucionar el problema regional, Gordón apostó por una solución federal y con la constitución de un Consejo Económico Federal, elegido por las regiones como Asamblea de coordinación territorial, sin renunciar a la vieja aspiración de incluir Portugal²⁶. Gordón se ocupó de todo, reflexionó en torno a la necesidad de una nueva política fiscal para recaudar más y más justo, de la necesidad de la formación de los ciudadanos desde la escuela pública, de la reforma agraria, la separación Iglesia-Estado, etc. Su proyecto de Estado fue sin duda uno de los más elaborados.

- El proyecto confederal.

La aspiración de una España confederal fue compartida por distintos grupos con matices muy diferentes como veremos a continuación. En primer lugar, fueron sectores nacionalistas vascos y catalanes los que trataron de explorar esta vía como posible solución a sus demandas y reivindicaciones en torno a la soberanía. El principal impulso en ese sentido no se vivió en México sino en Londres donde se produjo un acercamiento a sectores progresistas del exilio portugués, en un intento de recuperar el viejo proyecto liberal del iberismo. Tras una serie de contactos previos, en 1945 se constituyó la “Comisión de la Comunidad de Naciones Ibéricas”²⁷ formada por cuatro destacados exiliados: Armando Cortesao por Portugal, Manuel de Irujo por Euzkadi, Carlos Pi y Sunyer por Cataluña y Luis Araquistáin por Castilla²⁸.

El proyecto buscaba dar un impulso a una organización confederal que aglutinase las distintas naciones existentes en la Península en lo que debería llamarse la Confederación Ibérica y aglutinase a las cinco naciones, esto es, Castilla, Cataluña, Euzkadi, Galicia y Portugal²⁹. Desde esta concepción plurinacional y claramente republicana se propició el encuentro con una parte del exilio liberal portugués que sufría la dictadura de Salazar, aliado preferente del general Franco. Hay que señalar que el

²⁵ Así se lo manifestó por carta a Luis Carretero y Neiva el 26 de enero de 1949, reproducida en su biografía, pág. 1780 y sig.

²⁶ GORDÓN, F.: opus cit. p. 1528 y sig.

²⁷ Para seguir su desarrollo es imprescindible ver CORTESAO, A. (y otros): *La comunidad ibérica de naciones*, Buenos Aires, Ekin, 1945.

²⁸ *Galeuzca*, da cuenta de los encuentros en su número 4, correspondiente a noviembre de 1945, p. 183.

²⁹ La síntesis del proyecto se puede leer en Jaume Miravilles “Pasado y futuro de la Península Ibérica” en *Galeuzca*, N 9, abril 1946, p. 395 y sig.

trabajo de la Comisión formada por estos cuatro intelectuales dio origen a muy ricos debates en torno a cuestiones de organización y diseño institucional muy prolijos que no puedo desarrollar aquí por falta de espacio. Este plan fue apoyado por los nacionalistas exiliados en México, no así por el resto de los partidos políticos que conformaban el exilio político por distintos motivos. Aquellos que defendían la vigencia de las instituciones republicanas y la constitución de 1931 consideraron esta propuesta como un ataque al régimen establecido. Por otro lado, los partidarios de dar por muertas las instituciones y apostaban por una solución plebiscitaria para decidir entre otras cosas el modelo de Estado lo consideraban fuera de toda lógica. Fuese cual fuese el motivo del rechazo, para la inmensa mayoría de los exiliados el debate en torno al iberismo era extemporáneo. Los nacionalistas veían en la inclusión de Portugal un modo de equilibrar el peso de Castilla. Nadie se atrevería a negar los derechos nacionales de Portugal y propiciaría una equiparación para el resto de las naciones.

Desde un ángulo de visión completamente diferente al de los nacionalistas, la confederación fue reivindicada también por la CNT en México. Su propuesta no se fundamenta en la nación sino en el municipio como organización social básica. La oposición frontal de los anarquistas a cualquier tipo de Estado no impidió que formularan como modo de estructuración social la libre adscripción municipal a entes superiores. Tanto el proyecto confederal nacionalista como el libertario iban encaminados a fraccionar la soberanía bien en naciones, bien en los municipios³⁰.

2. - Acercamientos culturales a la nación y el Estado:

A partir de 1946, pero sobre todo en la década de los cincuenta³¹, cuando las expectativas generadas ante el posible regreso se diluyeron tras el fin de la guerra mundial, se produjeron algunas modificaciones en torno al modo de mirar hacia España que merecen ser tenidas en consideración. En primer lugar cabe señalar el proceso lento pero constante de alejamiento del conjunto del exilio de la actividad política cotidiana y

³⁰ Sus publicaciones editadas en México *CNT* y *Solidaridad obrera* dan buena cuenta de estas cuestiones.

³¹ Carlos Blanco Aguinaga sitúa en torno a 1950-53 el cambio de denominación de “refugiados” a “desterrados”, entendiéndolo que un refugio no es permanente y que por tanto, ya son desterrados permanentes. Véase BLANCO AGUINAGA, C.: “El exilio español en México: Acogida y respuestas”, en PÉREZ ALCALÁ, E. y MEDINA CASADO, C. (Eds.) *Cultura, historia y literatura del exilio republicano español de 1939. Actas del congreso internacional “Sesenta años después”* (Andujar, Jaen, 1999). Jaen, Universidad de Jaen, 2002. Pág. 105.

de las organizaciones. Un distanciamiento originado por la pérdida de expectativas de regreso por un lado, por la fuerte crispación que se había generando en el interior de cada uno de los partidos, por otro y, finalmente, por la necesidad de construir una nueva cotidianeidad en una realidad que comenzaba a perder la connotación de provisionalidad que en la mayoría de los casos le habían otorgado. Será a través de manifestaciones culturales, sobre todo de carácter popular, como los exiliados vayan a recordar su nación. Lo político torna en sentimental, construyendo mecanismos de recrear España al margen de ideologías y a través de lo cotidiano. Esto no quiere decir que los exiliados perdieran de vista España pero sí que formularon nuevas formas de acercamiento, nuevos modos de mirar hacia el que era su país de nacimiento y objeto prioritario de sus preocupaciones.

La idea de España será formulada desde otras variables, fundamentalmente desde una visión cultural. La reivindicación de una tradición histórica, de una cultura propia, de unas particularidades más o menos justificables, pasarán a ser aspectos de una mayor relevancia en los discursos, dejando atrás la virulencia política. Se produjo lo que podemos denominar un refugio en los aspectos más cotidianos del imaginario, una reelaboración de la memoria en torno a la dimensión más cercana de todo lo perdido. Si los exiliados llegaron divididos por fuertes discrepancias políticas, podemos afirmar que con el paso del tiempo, en términos generales, fueron acercando posturas, articulando lo que podemos denominar el “imaginario del refugiado”.

Proyectos como la revista *Las Españas*³², es probablemente uno de los mejores ejemplos al respecto. Desde sus inicios en 1946, aglutinó a distinguidas personalidades de diferentes orientaciones políticas que partiendo de una visión plural de España contribuyeron a difundir aspectos muy variados en torno a la cultura española. De las formulaciones de Anselmo Carretero, Pere Bosch Gimpera, José Ramón Arana, entre otros, surgirá la idea formulada como “comunidad de pueblos” primero, como “nación de naciones” más tarde. España es concebida de forma plural, como una suma de pueblos y naciones con singularidades y culturas diferentes que han formado todas ellas una identidad nacional que denominan *Las Españas*. Anselmo Carretero sostiene que no

³² *Las Españas* es una de las mejores revistas literarias del exilio español. Para un mejor conocimiento de la revista cabe consultar la obra VALENDER, J. y ROJO LEYVA, G.: *Las Españas: historia de una revista del exilio, 1946-1963*. México, El Colegio de México, 1999.

hay naciones iguales, que son producto de la historia y que España es una de las naciones más complejas del mundo por su diversidad, lo cual tiene un encanto especial³³. Anselmo Carretero va a construir toda una explicación histórica acerca de la formación de España. Para este segoviano, la nación española se ha conformado desde la imposición que los leoneses hicieron a los castellanos de su forma “democrática” de gobierno. Más tarde, con los Reyes Católicos y sus sucesores, los Austrias, el centralismo se impuso acabando progresivamente con la autonomía que será concluida con los Borbones.

Carretero partía de una concepción de la nación como una unión libre y consciente de individuos, por tanto un acto consciente, un asunto de sentimiento y de voluntad³⁴. Su concepción de España la resume así:

“Muchos creemos adecuada a España esta idea superior de la nación – tradicional en ella – como familia de pueblos o comunidad de nacionalidades que se desarrollan en planos sucesivos más altos, no obstante los esfuerzos del poder central para imponerle uniformemente un régimen unitario, copiado del modelo francés, que acabe con nuestro diversos grupos nacionales, una de las mayores riquezas del tesoro humano español”³⁵.

Por tanto, se trata de una visión en positivo de la diversidad, una concepción que asume la situación de España más como una oportunidad que como un problema. Si bien su explicación histórica del origen de España es bastante cuestionable, la proyección de futuro parece articular propuestas de Estado atinadas.

Para solucionar un problema de convivencia entre estas naciones diversas, los exiliados vinculados a la revista van a articular un modelo de Estado federal. España necesita una organización política que respete y ampare la diversidad histórica, lingüística y cultural. En sus propuestas está la federación desde el municipio, poder administrativo y de gestión política fundamental de desarrollo. En su concepción federal entra Portugal, como una nación más dentro de *Las Españas*. El Iberismo como ya hemos visto estará presente en la concepción política del exilio por vías muy diferentes

³³ CARRETERO, A.: “La cuestión nacional en Castilla y León”, en HERNÁNDEZ, F. y MERCADÉ, F. (comp.) *Estructuras sociales y cuestión nacional en España*. Barcelona, Ariel, 1986. Pág. 303.

³⁴ CARRETERO Y JIMÉNEZ, A.: *Los pueblos de España y las naciones de Europa*, México D.F., Editores Mexicanos Unidos, 1967. Pág. 79.

³⁵ *Ibid.* Págs. 82 y 83.

y desde posturas políticas en muchos casos antagónicas. Anselmo Carretero va a extender el modelo federal hacia Europa³⁶. Para este exiliado, Europa es la solución para España. Esta propuesta política va a beber en gran medida de Pi y Margall.

Además, del trabajo del grupo *Las Españas*, se impulsarán de forma decidida importantes instituciones del exilio como en Ateneo Español de México, fundado en 1949 permitiendo el acceso a cualquier refugiado español con independencia de su militancia política. El Ateneo se convirtió en una plataforma esencial de proyección de la cultura española así como en un foco de reflexión y difusión de ideas de muy diversa procedencia. Al crearse con la firme vocación de evitar exclusiones por razones ideológicas, el Ateneo fue un lugar de encuentro y diálogo para una parte significativa del colectivo³⁷. A partir de los años sesenta, la Agrupación Europeista de México inició un proceso de reivindicación de un federalismo hacia Europa, con el anhelo de conseguir un modelo de Estados Unidos Europeos. Instituciones todas ellas que impulsaron la reflexión desde ámbitos culturales sobre el futuro de España.

Fundamental fue la necesidad de construir toda una sociabilidad donde los centros regionales ocuparon un papel destacadísimo articulando una nueva forma de entender España. La “patria chica” se convierte en un elemento central dentro del exilio republicano en México. Una sociabilidad que favoreció el contacto con la antigua emigración económica. Los denominados gachupines, reacios en su mayoría a la llegada de los refugiados, encontraron en ellos elementos simbólicos y sentimentales que favorecían el encuentro. En muchas ocasiones primó una cierta visión racista que era capaz de acallar las críticas, al fin y al cabo era mejor un “rojo” que un indio. Probablemente uno de los casos más claro sea el Orfeó Catalá. Institución creada en 1906 por la Honorable colonia y que a partir de los años cuarenta del siglo XX estará controlado por los refugiados españoles que al llegar de forma masiva, obtendrán por la fuerza de los votos en Asamblea general de socios, el control de la institución. En ella se construirá una idea de nación donde lo lingüístico y lo folclórico van a marcar las señas de identidad. A través de la música, las sardanas, las clases de catalán, la celebración de

³⁶ Ver su obra *Las nacionalidades Ibéricas*, México, ediciones Las Españas, 1962, con prólogo de José Ramón Arana.

³⁷ Para conocer más sobre esta institución LOPEZ, J.M.: “El Ateneo Español de México y el exilio intelectual republicano”, en *Arbor*, nº 735, 2009, págs. 41-55.

la fiesta de la patria catalana, el 11 de septiembre, se construyó una identidad catalana que se proyectará hacia aquellos miembros del exilio que no conocieron Cataluña.

El sentimiento de pertenencia genera seguridades, pero también muchas contradicciones. Y es que en ocasiones, aflora un discurso nacionalista muy marcado, en ocasiones independentista, que tiene más un contenido estético que una proyección política real. En los testimonios del Archivo de la Palabra este fenómeno queda perfectamente constatado. Un ejemplo paradigmático es el de Carmen Bahi, que pasó de militar el POUM en España a ir al Orfeó Catalá a bailar. Se define “superroja” pero ha decidido no participar ya en política³⁸. La vinculación a este centro pasa de padres a hijos, siendo aún hoy uno de los principales lugares de encuentro de los pocos refugiados de primera generación que quedan, y sobre todo de sus descendientes. Las familias, y sobre todo las madres, han tenido un especial cuidado en inculcar a sus hijos e hijas el amor por Cataluña y su cultura. Con la llegada de la democracia y la reinstauración de las instituciones catalanas como la Generalitat, el Orfeó Catalá ha pasado a ser el centro regional de Cataluña en México. Por tanto han convivido y conviven tres identidades diferentes, la de los gachupines, los refugiados y los nuevos emigrantes que a través de lo simbólico han conseguido entenderse.

Fuera de la ciudad de México también existieron centros catalanes. En Guadalajara, segunda ciudad del país, se concentraron también un buen número de refugiados catalanes y crearon el Centro Catalá. El testimonio de Enrique Faraudo es revelador. Este catalán que prestó sus conocimientos a la República como radiotelegrafista, desde el principio de su estancia en México se negó a saber nada de la política de los exiliados. Señala que aunque no tiene contacto con España ni con Cataluña, ni ha viajado desde su salida, continúa viviendo como un catalán. Come como un catalán y celebra la fiesta de la Merced³⁹. Sus modos de vivir la nación, tienen que ver con lo emocional y con lo simbólico, nunca con lo político.

En otros centros, como el Centro Asturiano, la situación no será tan fácil para los refugiados. Reacios a aceptar “rojos” la entrada de los exiliados fue más tardía, y

³⁸ Entrevista a Carmen Bahi, Libro 7. PHO/10/89 Sección: Exilio español en México. Archivo de la Palabra. Entrevistas realizadas por el INAH. Págs. 150-165.

³⁹ Entrevista de Enrique Faraudo, Libro 40. PHO/10/68 Sección: Exilio español en México. Archivo de la Palabra. Págs. 172-190.

paulatina. También la música, las gaitas, la danza y los deportes como los bolos tuvieron su papel en la construcción de una identidad regional. Los emigrantes y los refugiados tenían determinadas horas asignadas para disfrutar de instalaciones y no verse. Fueron los hijos de los refugiados y descendientes de los emigrantes los que, en ocasiones, tendieron a un acercamiento entre unos y otros.

El Centro Cultural Valenciano es otro de esos lugares donde se construyó un tipo de idea de nación. A través de la revista *Mediterrani* podemos ver la actividad desarrollada en el centro. En el editorial del primer número de la revista nos encontramos una declaración de intenciones. La revista ha de ser la voz de Valencia, del país valenciano. En su concepción, la independencia de Valencia, está ligada a la independencia de la patria, que es España. En el texto se denominan como “región”⁴⁰. Si en *Mediterrani*, encontramos este tipo de referencias, en su continuadora natural, “*Senyera*” que aparece en 1951, el perfil es ya muy diferente. Su contenido es completamente folclórico, en la mayoría de los números referencias a danzas, fallas, paellas y las actividades del centro están volcadas en este tipo de actividades. Es más la revista de un centro regional moderno, o incluso de un centro cultural de la emigración, que un centro del exilio.

Los *Cuatro Gatos* es una revista editada por un grupo de madrileños en los años cuarenta. Su contenido va a ser una reivindicación de lo madrileño, de lo castizo. En la revista todo son referencias a personajes de Madrid, a su historia, su arte, su arquitectura. Una revista de vida efímera y muy irregular, se convirtió en una válvula de escape para aquellos nostálgicos de la capital. Podemos encontrar artículos de políticos exiliados que dejando a un lado lo político presentan crónicas que podríamos definir como costumbristas. Una exaltación de lo local, pero también de símbolos nacionales como Cervantes o Goya. En el último número, encontramos un artículo de Jacinto Segovia que lleva por título “Evocación de los madriles”⁴¹.

A modo de conclusiones:

⁴⁰ Véase el Editorial de *Mediterrani* nº 1, 15-febrero-1944.

⁴¹ Véase *Los Cuatro Gatos*, nº 7, 31-diciembre-1951. Pág. 5.

El exilio republicano español es uno de los más complejos de todo el siglo XX, difícil de abordar en su conjunto por la gran cantidad de contradicciones existentes. Como creo que he podido mostrar, la pluralidad de concepciones imaginarias, de modos de pensar el mundo político, hace necesario hablar de exilios en plural y evitar la formulación de respuestas simples para estudiar problemas con demasiados elementos resbaladizos. Es entre otras cuestiones esa pluralidad de concepciones políticas las que favorecieron el clima de discrepancia. La utilización de un vocabulario con muy distintas acepciones contribuyó a impedir el diálogo. Lógicamente los efectos devastadores de la guerra que dañaron de forma irreversible las confianzas mutuas son un elemento esencial.

Hay que decir que desde el punto de vista político, el exilio no generó excesivas novedades teóricas. Más al contrario, lo principal fue retomar algunos proyectos ya aletargados como el iberismo que habían resultado ya muy difíciles de sostener. Ninguno de los proyectos llegó a tener una articulación sólida o a convertirse en un auténtico proyecto de Estado adscrito a un partido con visos de representar una alternativa. Si tuviésemos que definirlos en la mayoría de los casos están más cerca de representar anhelos que proyectos. En muchos casos nos encontramos ante aventuras personales, alejadas de toda organicidad. Al fin y al cabo, con la pérdida de expectativas de regreso, el refugio fue la idealización de la II República. A partir de los años cincuenta, los discursos políticos del exilio en México inician un proceso de fosilización evidente. Donde si encontramos ciertos elementos de consenso en la necesidad de articular un Estado descentralizado para conseguir una facilitar la convivencia entre las distintas sensibilidades en torno a la nación.

Si bien es cierto que tanto el acercamiento político como el cultural convivieron a lo largo del exilio como no podía ser de otra manera, a partir de 1946 la visión cultural será la que prevalezca en términos generales. Mirar a España desde la distancia y desde la nostalgia, soñarla y concebirla como el “paraíso perdido”.

Al terminar este trabajo me pregunto hasta qué punto las diferencias imaginarias existentes en torno a cuestiones políticas centrales, no fueron superadas una vez que las esperanzas de regresar a España se difuminaron por completo. Bien puede parecer que la pérdida de interés por lo concreto, permitió acercar posturas, tomar conciencia de que

lo sustantivo ya no era que tipo de Estado funcionaría mejor sino que su propia existencia estaba marcada por la experiencia del exilio. Me pregunto si los imaginarios liberal y obrerista no cedieron una parte de su protagonismo a un imaginario del exiliado, del refugiado.

La identidad del refugiado se construirá no tanto en clave política, sino en torno a la toma de conciencia de lo perdido y de la propia condición de “refugiado”. Una sociabilidad más o menos compartida, con experiencias traumáticas comunes como los campos de concentración de Francia o la incertidumbre de las travesías en los barcos hacia un destino desconocido, tuvieron un peso esencial en la formación del “imaginario del refugiado”. La toma de conciencia de la pérdida de España y el refugio en lo cotidiano, en una visión de España a través de lo más cercano, son aspectos esenciales.